



DESDE ROMA

## La union de los masones

—(o)—

Los francmasones de Italia, visto que las cuentas les salían mal, continuando divididos en dos campos diversos, están replegando fuerzas para constituir una sola Central en Roma con un único Gran Oriente.

En efecto, el Congreso de los delegados de las logias masónicas dependientes de Milán han decretado acabar con el cisma, y reunida toda la masonería en Roma, frente a la situación política del momento, apoyar la iniciativa de la extrema izquierda.

Esta union es la respuesta que la masonería da al país ante el resultado de las últimas elecciones: la concentración de fuerzas para el mantenimiento del orden.

La masonería, como Sociedad de explotación, verdadero vampiro de la humanidad, no ha tenido nunca una opinión política sólida, cubriéndose con

aquella que servía a sus fines de vivir a espaldas de la sociedad.

Así se han visto beneméritos francmasones llegar a ministros y funcionarios durante el Gobierno de Pío IX; así otros francmasones sirvieron antes a ciertos príncipes italianos, para después mandarlos asesinar. Luego vino la época de la restauración, y hélos ahí convertirse todos en negociantes y comprar por un pedazo de pan al Gobierno los bienes del patrimonio eclesiástico.

Ahora sopla un viento favorable y tenemos las alusiones a los plácidos ocasos de la Monarquía y el apoyo a la extrema izquierda; mañana, Dios nos libre, que viniera la *Commune*, la masonería, como en 1871 en Francia, saldría con banderas verdes gritando: «¡Viva la *Commune*!»

Verdad es que algún francmason podría objetar que la masonería ha estado siempre contra el clero, pero, aparte que las crónicas contemporáneas a Pío IX demuestran todo lo contrario, la masonería no ha hostilizado nunca

al clero por política, sino porque la Iglesia proclama el quinto, el sexto, el séptimo y el octavo mandamientos, a los cuales muestra tanto horror la masonería.

La entrada de los católicos italianos en la vida parlamentaria del país ha sacado de quicio a la secta, tanto más cuanto que el primer efecto de este movimiento ha sido poner en ridículo al vicegran maestro de la masonería misma, arrancándole las actas de diputado en el país mismo del Papa.

La secta ha comprendido perfectamente que el desarrollo de la acción de los católicos, especialmente de la acción democrático-cristiana, aportando un gran coeficiente al principio de solidaridad y abriendo ancho camino a la justicia distributiva, viene a minar el encastillamiento de privilegios, arbitrios y favoritismos que ella había logrado levantar en daño de la nación.

De suerte que la Union de la Masonería es el bloque, no de las fuerzas anticlericales, sino de las fuerzas pa-

rástas, que se sobreponen a las mejores energías del país para esquivarlas y consumirlas.

Después de los recientes escándalos de Francia, donde el mundo entero ha podido ver a qué destrucción de los elementos constitutivos de la sociedad se abandona la secta masónica para su provecho, los italianos harán bien no contentándose en narrar la noticia de la fusión, como simple hecho de crónica, sino armándose contra los males mayores que se preparan bajo las bóvedas estrelladas de los templos masónicos, donde se fraguan nuevas cadenas a la libertad y nuevos asaltos a la libertad y nuevos asaltos a la vitalidad del país.

Las hazañas masónicas se han olvidado demasiado pronto en Italia; por esto la masonería intenta ahora nuevos daños.—J. BARCELÓ.

## AGITACION EN RUSIA

Paris 26.—Recibense de San Petersburgo noticias alarmantes. El descon-

## SECCION AMENA

Cuando D. Francisco Pi y Margall fué a posesionarse de la cartera de Gobernación, después de proclamada la República, era yo modesto empleado del Ministerio, donde permanecí hasta que D. Eduardo Chao, elegido para Fomento, me llevó a su secretaría particular.

A pesar de su orlundez democrática, los ministros todos que se habían sucedido en aquel departamento desde la revolución de Septiembre, eran personas amantes del confort y de la buena mesa; y si alguna vez tenían que comer en el Ministerio, se servían del *Restaurant* de Hermann, establecido en la calle de Caballero de Gracia ó de otro semejante en calidad.

Bastaba que el ministro dijese: «que me sirvan aquí la comida», para que el portero mayor se apresurara a enviar recado a un *Restaurant* de nota, encargando que la comida fuese de lo bueno, pues iba a comérsela todo un excelentísimo señor ministro responsable.

Después, el mayor, sin regatear, satisfacía el importe del cubierto con cargo al capítulo de imprevistos, y todo quedaba en casa.

Pi y Margall tomó posesion de la cartera por la tarde, y al hacerse cargo de los infinitos asuntos que tenía que despachar, creyó oportuno permanecer en el Ministerio algunas horas seguidas. Llamó, pues, al portero y le dijo: «que vayan a mi casa y digan a mi esposa que no me espere a comer».

Perfectamente, contestó el servidor haciendo una profunda reverencia y girando sobre sus talones.

Media hora después, el celoso funcionario entraba en el despacho del ministro diciendo:

¿Su excelencia quiere que encargue la comida? —170,—continuó Pi y Margall, y siguió trabajando.

Un poco más tarde el portero se presentaba otra vez en el despacho del ministro, diciendo:

¿Su excelencia quiere comer? He dicho que no,—contestaba Pi.

Y pasaron dos horas, al cabo de las cuales el ministro llamó al portero.

—Mande V. que me traigan la comida—le dijo.

¿De casa Hermann ó de «Los dos Cisnes»?

—De la fouda de Barcelona.

—¿Como?

—Sí; tome V. estas tres pesetas y que digan al amo que la comida es para mí.

—¡Señor, estas cosas se pagan de gastos imprevistos...!

—Pues yo tengo la costumbre de pagar lo que como.

Y quieras que no, puso en manos del portero las 3 pesetas.

El caso se divulgó bien pronto por el Ministerio, produciendo gran admiración y no pocos comentarios. La admiración subió de punto al saber que el nuevo ministro había elegido secretario particular suyo a Paco Sala, un misero escribiente que prestaba sus servicios en un negociado.

Hasta aquel entonces, los ministros investían con dicho cargo a personas de cierta importancia, y era cosa novísima la de confiar la secretaría particular a un escribiente humilde, por lo cual no faltó funcionario de ideas elevadas, que dijera en tono de desprecio: ¡Vaya un ministro! ¿que vá V. a esperar de un hombre que se hace servir cubiertos de 3 pesetas y nombra secretario particular a un oficial cuarto de administración?

Pi y Margall introdujo en el orden interior del Ministerio, reformas muy

convenientes.

Cuando Chao le dijo que quería llevarme a su lado, sin que por eso dejase de pertenecer a la secretaría de Gobernación donde figuraba yo como empleado de oposición, Pi se opuso diciendo:—yo no puedo consentir que un empleado de esta casa preste sus servicios en ninguna otra.

—Es una costumbre establecida.

—Lo habrá sido, pero ya no lo es.

—¿De manera...?

—De manera, que lo que debe usted hacer es llevárselo a la plantilla de Fomento.

Y así lo hizo Chao, en vista de que su compañero y amigo se mostraba dispuesto a no permitir incorrecciones ni abusos; pero a mí me ocasionó un grave perjuicio, puesto que al pasar a otro Ministerio perdí mis derechos adquiridos merced a una oposición.

El habilitado del Ministerio se presentó un día en el despacho de Pi y Margall, y le hizo entrega de una buena cantidad.

¿Que es esto? preguntó Pi.

—La consignación del mes.

—¿Que consignación?

—La de gastos secretos. De ella puede S. E. disponer a su antojo, y sin dar cuenta de su inversión D. Francisco, sin replicar, cogió los billetes y los guardó en el cajón de su mesa.

Al mes siguiente, volvió a presentarse el habilitado y a hacerle entrega de una suma igual que; como la otra, se guardó D. Francisco en el mismo cajón.

Mientras estuvo al frente del Ministerio, la escena se repitió todos los meses; pero llegó el día de la marcha, y D. Francisco llamando al habilitado, le hizo entrega de cuanto había recibido hasta aquella fecha, diciéndole:

—Ahí tiene V. íntegra la consignación de gastos secretos.

¿Como? exclamó el funcionario, retrocediendo sorprendido—¿no ha gastado S. E. nada?

—Ni una peseta.

—No importa; eso es de V. E.

—¡Quiá! esto es de la nación.

—Pero...

—No hay pero. Recoja V. esa suma y dele de nuevo entrada en los libros de contabilidad.

Y Pi se marchó a su casa con las manos metidas en los bolsillos.

Dos meses más tarde, el ex-ministro de la Gobernación se vió necesitado de recursos y buscó en su cartera un billete de Banco de 4.000 reales que creía poseer y que le había sido entregado por un cliente en el Ministerio.

El billete no estaba allí. D. Francisco lo buscó con afán, pero todo fué inútil.

De pronto penetró a su memoria un rayo de luz.

—Ya sé donde está, se dijo,—entre los billetes que devolví al habilitado.

Y escribió a este diciéndole lo siguiente:

«Mientras fui ministro, una persona a quien defendí en un pleito, me entregó en mi despacho un billete de 4.000 reales que encerré en el cajón de la mesa, donde guardaba los correspondientes a la consignación de gastos secretos. Al hacer a V. entrega de dicha suma, me olvidé de separar el que me pertenecía, y ahora se lo reclamo, suponiendo que no sea víctima de un error.»

El habilitado echó sus cuentas; hizo las necesarias comprobaciones, y convencido de que era justa la reclamación, devolvió, a D. Francisco, el billete.

Y se hizo cruces al ver que puedan existir en el mundo, personas como D. Francisco Pi y Margall.

L. T.

tento público sirve de base á los revolucionarios para protestar contra las arbitrariedades del gobierno.

Desde hace cuatro días en San Petersburgo y en Moscou realizanse diarias manifestaciones públicas de protesta contra el gobierno.

Los estudiantes toman parte activa en estas manifestaciones.

A pesar de la rigurosa censura que se ejerce para la trasmision de noticias por telégrafo y correo, se sabe que por momentos crece el espíritu revolucionario. Las órdenes del ministerio de la Guerra para reclutar nuevas tropas son recibidas con enojo y aun con sediciosas negativas. La muchedumbre recorre las calles pidiendo la paz.

El Zar que estaba en su residencia de invierno, ha tenido que acudir á San Petersburgo rápidamente y á pesar de la vigilancia de la policia, ha oido los gritos del pueblo.

Han ocurrido colisiones entre los manifestantes y la fuerza pública. Hay muertos y heridos.

\*\*\*

San Petersburgo 27.—El Emperador acaba de dirigir al Senado una orden que tiende á mejorar el orden público.

Dice así:

«Conformándonos á las voluntades de nuestros antepasados y pensando en la felicidad del Imperio, conservamos los principios inquebrantables que forman la base del Imperio.

Consideramos como nuestro deber dar nuestra solicitud á los cuidados del país, estableciendo una distinción entre los verdaderos intereses de los pueblos y las tendencias que los extravían en falsas direcciones.

Estamos decididos á ejecutar las modificaciones necesarias, aun cuando ellas provoquen innovaciones legislativas.

Estamos seguros que estaremos también en comunidad de sentimientos con nuestros súbditos leales que están adheidos al mantenimiento del orden.

Nuestra solicitud mas viva se refiere primero á los campesinos. Administraciones mas competentes estudian el asunto conforme á las conclusiones de la informacion de las comisiones locales, en vista de asegurar de una manera duradera la seguridad de esta clase.

Si es urgente dar autoridad á las administraciones del Estado y asegurar la vida pública, también urge que las autoridades apliquen las leyes intelectualmente.

Los autores de todo procedimiento arbitrario serán declarados responsables y se hará justicia á las victimas.

Las instituciones municipales tomarán mayor parte en la administracion; las autoridades locales tendrán su independencia en los límites de la ley.

Las poblaciones se interesarán en los negocios locales. Procedimientos rigurosos contra los zemstvos y el gobierno, y también entre los zemstvos y los distritos.

«Se tomarán medidas en favor de los obreros con el fin de instruir para ellos seguros garantizados por el Estado.»

\*\*\*

San Petersburgo 27.—Hé aquí la tercera parte de la orden imperial:

«En él se enumeran las otras medidas, que se pondrán en vigor, para proceder á la revision de las leyes de excepcion que han sido promulgadas cuando los enemigos del orden daban pruebas de una actividad criminal, y

también para proceder á la revision de las leyes referentes al ejercicio de los diversos cultos con el fin de proteger y hacer inviolables la tolerancia religiosa, y suprimir todas las medidas que limitan la libertad de conciencia, para proceder todavía á la revision de los decretos que contienen restricciones de los derechos de los extranjeros y de los súbditos rusos en determinados puntos del Imperio; con el fin de anular en los decretos relativos á la prensa todas las restricciones superfluas y conceder á la prensa nacional la facultad de cumplir dignamente su noble mision y ser el verdadero intérprete de los esfuerzos hechos para el bien de la nacion.»

El Emperador termina su decreto de este modo:

«Nos prescribiremos en breve grandes innovaciones. Este programa importante se someterá á un examen minucioso sobre los medios de introducirlo en las instituciones del Estado.

El Consejo de ministros nos presentará en el mas breve plazo sus decisiones sobre la interpretacion que debe darse á estas medidas.»

\*\*\*

San Petersburgo 27.—El general Trepon, gran maestro de la policia, y el gran duque Sergio, gobernador general de Moscou, han presentado hoy la dimision de los cargos que ocupaban. Sin embargo, el gran duque Sergio conserva el mando de las tropas de la circunscripcion militar de Moscou.

## El conflicto franco-marroquí

NO ( ) ON

INFORMES DE LA PRENSA FRANCESA

París 26.—Al exponer la actual situacion en Marruecos, «El Petit Parisien» hace constar que Francia sólo debe felicitar se por la actitud de los gobiernos extranjeros, limitándose á deplorar el que los súbditos ingleses y alemanes no armoniceu su conducta con la de los gobiernos de Londres y Berlin.

Dicho periódico asegura saber que sólo se ha tenido en cuenta la eventualidad de una demostracion naval y el embargo de las aduanas en los puntos donde ya están instalados los fiscales franceses, en el caso que Marruecos no diese á Francia completa satisfaccion.

\*\*\*

París 26.—«Le Figaro» publica un artículo del *medium* francés Samne, que tuvo hace poco varias entrevistas con el Sultán de Marruecos y sus ministros. La opinion de Samne es que se debe contar con el Sultán.

A pesar de ser todos muy fanáticos, los musulmanes reconocen que las reformas se imponen; pero consideran los recientes convenios como absurdos, arbitrarios y sin fuerza.

Sería necesario hacer del Sultán un verdadero Emperador; pero la situacion es muy difícil á consecuencia de la hostilidad de la mayoría de los individuos del Mazghen, del partido de los Ulemas y del pueblo hacia la intervencion extranjera.

El mismo periódico, en un telegrama de Orán dice que la situacion se hace cada vez, más tirante en la frontera marroquí, habiendo sido los soldados del Roghi armados con *Chassepots* franceses y provistos de uniformes nuevos.

El bajá Ben Sadex ha encargado pro-

visionalmente á Amel Udja el mando de las tropas cherifianas.

Mohamed Torres anuncia el envio de una cantidad considerable de armas y cartuchos destinados á Mahulla y Udja.

El Roghi ha instalado su campamento en Madjehik Bekhta, á una hora de camino de Udja.

## QUE MOLESTO ES EL DOLOR!

Hacedlo cesar!

Puede hacerse desaparecer facilmente con el Parche Poroso Scott "Excelsior"

un parche compuesto de tal modo que hace cesar el dolor en unos minutos. Hay realmente algo de maravilloso en la rapidez con que podeis hacer cesar el dolor usando del

## Parche Poroso Scott "EXCELSIOR"

el parche mata dolor.

Esta es su mayor cualidad: la de poder hacer cesar el dolor, cualquier dolor. Hace cesar el dolor y lo hace desaparecer. Esta es la manera cómo cura, matando el dolor. Lo hallareis en cualquier farmacia ó drogueria, pero debe llevar la marca de fábrica — un niño enarbolando la bandera *Excelsior* — si queréis que el dolor desaparezca!

## SEMÁFORO OFICIAL

Vigia de Bajoli 2.—8 m.

Barómetro 756 3; viento N. duro; mar muy gruesa; nevando.

TEMPORAL

Desde el sábado por la noche, ha venido arreciando de tal manera el duro viento norte que soplabá, que vino á convertirse por la noche en recio vendabal, cayendo gran copia de nieve.

La fuerza del viento era tal que dificultaba el tránsito por las calles, dejándose sentir un frio casi insoportable.

El vendabal arrancó varios ladrillos de los que cubren la cúpula del campanario de Santa María, derrumbó unas cuarenta chimeneas, rompió á centenares los vidrios, desgajo varias ramas de los árboles, existentes en los paseos y calles, además de un sin número de tejas y ventanas rotas.

Verdaderamente era un huracán.

\*\*\*

En la plaza del Carmen era tal el remolino ayer mañana que una pobre mujer que llevaba un pavo al horno, la hizo rodar por el suelo esparramándolo, sin hacerse ella ningún daño.

\*\*\*

En la misma plaza arrancó el viento el armatoste que cubre un toldo.

\*\*\*

Muchos casos podíamos citar que ocurrieron ayer, pero por lo minuciosos no lo hacemos.

\*\*\*

Gorras y sombreros volaban por encanto al desprenderse de la cabeza de los transeúntes si éstos no los sujetaban con las manos.

\*\*\*

Las caidas de personas fueron muchas.

\*\*\*

En la plaza pescadería para resguardarse del viento por ser imposible estar en las mesas, con el poco pescado del día anterior, sus dueños lo expen-

dieron debajo de las arcadas en el puesto de la venta de carne de cerdo.

\*\*\*

Contadas fueron las vendedoras de verduras que se presentaron en el mercado.

\*\*\*

En la aldea de San Clemente se está construyendo una casa y las tejas que se hallaban amontonadas á lo alto de la casa para ser colocadas, todas que daron hechas trizas pues la fuerza del viento las hizo volar.

Al anoecer, parte de las calles en breve instante quedaron blancas de nieve.

En el muelle las aguas del puerto rebasaban las orillas.

A pesar de ser una mala tarde la de ayer muchas fueron las personas que á pie y en coche se dirigieron á Cala Mesquida para presenciar el temporal en el mar que cuentan era hermoso é imponente.

\*\*\*

El coche-correo ha llegado hoy de Ciudadela con gran retraso, debido á la grandísima nieve caída en la carretera, siendo imposible á las caballerías poder andar y tirar del vehículo.

\*\*\*

En el muelle de este puerto á inmediaciones de *se punta* se hallaba colocado un falucho de reciente construcción, salido de uno de aquellos talleres. Tanto fué el ímpetu del viento que una ráfaga bastó para que se fuera al mar pero gracias á los activos trabajos que hicieron en el momento de apercibirse las tripulaciones de la falúa y lancha de la Administración Militar, pudieron salvar la embarcacion y amarrarla convenientemente que de no ser así la nueva embarcacion quedaba destrozada completamente.

\*\*\*

El temporal que aun persiste no con tanta furia, es uno de los mas duros que se han registrado en la isla desde hace muchos años.

\*\*\*

Todo el día de hoy se ha dejado sentir un frio intensísimo, habiendo nevado sobre las doce.

A la hora que escribimos estas líneas ha calmado el viento y el cielo está encapotado.

\*\*\*

NAUFRAGIO

El pailebot *Francisca* de la compañía de esta ciudad «Velera Mahonesa» que se hallaba fondeado en aguas de Cala Taulera, para descargar petrechos de guerra en la Fortaleza de Isabel II que habia días antes conducido el vapor «Velazquez», fué de tal modo combatido por el vendabal, que rompió las amarras y fué arrastrado mar á fuera, hasta ser arrojado contra una de las lajas existentes en la entrada del puerto, quedando totalmente destrozado en breves instantes, pudiendo salvarse, no sin grandes esfuerzos, los tripulantes que habia á bordo gracias á los auxilios que les prestaron individuos de la Fortaleza de Isabel II por medio de un calabrote.

El referido pailebot «Francisca» lo habia adquirido «La Velera» ha pocos años de un armador de Alcudia (Mallorca).

Solemnsimo ha sido el Triduo de Cuarenta-Horas celebrado en la parroquia de Sta. María y que terminó anoche con motivo de fin de año y principio del nuevo que anualmente dedica el Apostolado de la Oracion.

La misa de Comunion verificada

ayer á las siete estuvo muy concurrida y á la procesion de reserva de anoche asistieron infinidad de personas de las Asociaciones de esta ciudad.

Movimiento de poblacion ocurrido el año 1904 en las parroquias de esta ciudad.

<b>SANTA MARÍA</b>	
Matrimonios	41
Bautismos	62
Defunciones	146
<b>AYUDA PARROQUIA DE LA CONCEPCION</b>	
Matrimonios	8
Bautismos	50
<b>NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN</b>	
Matrimonios	47
Bautismos	147
Defunciones	111
<b>SAN FRANCISCO DE ASIS</b>	
Matrimonios	37
Bautismos	75
Defunciones	67

**CATA** rros bronquiales. El remedio mas eficaz son las PASTILLAS MORELLO.

**FUNERALES**

Los que deben tener lugar mañana en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen para eterno descanso del alma de la Sra. D.<sup>a</sup> Teresa Seguí de Llausó, se efectuarán á las ocho y media.

Durante el año 1904 se han inscrito en el Juzgado municipal de Mahon: 179 matrimonios 443 nacimientos 385 defunciones

**CENTRO CICLISTA MAHONÉS**

El próximo miércoles se pondrá en escena en el Teatro Principal la ópera en 4 actos «Rigoletto».

Las suscripciones á localidades obran en poder del conserje de dicho centro.

**DEFUNCION**

Ha fallecido en Palma tras penosa enfermedad y confortado con los auxilios de nuestra religion, el Sr. D. Teodoro Terrés, padre del Oficial de Administracion Militar D. José Terrés.

A nuestro apreciable amigo, lo mismo que á la demás familia, enviamos nuestro mas sentido pésame, deseando que el alma del finado goce de la vida eterna. (Q. E. P. D.)

Al Sr. Roura, Bibliotecario de la Biblioteca pública de Mahon, debemos las siguientes notas que nos ha facilitado de la estadística de dicho Establecimiento durante el finido año 1904:

**INGRESOS**

Volúmenes adquiridos por compra	15
Procedentes del Ministerio de Instruccion pública y Bellas Artes	48
Regalados por corporaciones y particulares	62
<b>Total</b>	<b>125</b>

Número de volúmenes existentes en la Biblioteca en 31 de Diciembre de 1904 16.872

**SERVICIO PÚBLICO**

Días lectivos	291
Número de lectores	3.214
Volúmenes servidos	3412

**EXTENSION UNIVERSITARIA**

**CLASE DE INGLÉS**

Esta noche se reanudarán las leccio-

nes de dicha clase á la hora de costumbre.

**UN RACIMO DE HIJOS**

El departamento de Caridad de Springfield, Ohio, Estados-Unidos, recibió una peticion de socorros firmada por un tal Alexander Harding. Fué allí un inspector y halló un estado de cosas bastante peculiar. Descalzos, medio desnudos y con aspecto de no haber comido en varios dias, estaba la familia Harding, compuesta de marido, mujer y 24 hijos, los cuales, según indica la noticia, deben haber venido al mundo en vegadas, pues todos eran relativamente pequeños. Durante el invierno, que fué terrible, ejercieron la industria de mendigar, caminando millas, casi desnudos y casi descalzos. El Municipio decidió dar trabajo á Harding y ayudarle á sostener el batallon ese.

La ley de 30 de Julio último para la liquidacion y pagos de las obligaciones de Ultramar, preceptúa en su artículo 6.º que los créditos ya reclamados y pendientes de justificacion se declararán caducados si no se justifican cumplidamente por falta del interesado, dentro del plazo de seis meses, mas los procedentes de Cuba y Puerto-Rico; y siendo muchísimos los expedientes que se tramitan por la Comision liquidadora de Aranjuez, que por falta de documentacion habrán de ser prescritos, por Real orden inserta en la «Gaceta» se les notifica que si antes de las doce de la noche del día 16 de Marzo de 1905, no han aportado á las mismas los que las conciernan y que obran en su poder, perderán el derecho á hacer efectivos los créditos que les correspondan

Según el estado atmosférico, la temperatura tenida hoy ha sido de un grado bajo cero.

Carga embarcada en el vapor-correo «Nuevo Mahonés» para Barcelona: 1 caja hormas; 1 espejo; 2 cajas embutidos; 18 cajas calzado; 2 cajas relojes; 1 caja grifos; 105 bultos maquinaria; 6 paquetes monederos; 3 cestos caza, y 44 bultos varios.

**ALAYOR**

Durante el finido año 1904 en la parroquia de Alayor se registraron 41 Matrimonios 129 Bautismos 84 Defunciones

**AGENDAS**

de Bufete para 1905, se han recibido en esta imprenta.

En la parroquia de S. Bartolomé del pueblo de Ferrerías durante el finido año 1904 han sido registrados. 7 Matrimonios 56 Bautismos 30 Defunciones.

A causa del temporal reinante, suspendió ayer su salida para Barcelona y escalas el vapor «Nuevo Mahonés», y continúa detenido en este puerto.

**BOLETIN RELIGIOSO**

Santo de hoy.—Stos. Isidoro obispo, Narciso y Marcelino.

Santo de mañana.—Stos. Daniel mártir y Genoveva.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. del Carmen en el Carmen.

**LA PROTECTORA DE LA PESCA**

Se recuerda á los socios que con arreglo á lo preceptuado en el artículo 23 del Reglamento, se reunirá esta Sociedad en junta general ordinaria el domingo próximo, á las once de su mañana.—Mahon 2 Enero de 1905.—El Presidente, Mateo Ponseti.

**Cotizacion oficial**

Madrid 31.—4 t.	
4 por ciento interior.	77'65
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Idem 5 por ciento.	97'70
Carpeta provisional amort.	00'00
Acciones Banco España.	464'00
Comp.º Arrend. Tabacos.	416'00
París á la vista.	00'00 á 00'00
Londres á la vista.	33 81 á 33 80

**CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS**

Esta Sociedad paga desde hoy los intereses devengados hasta 31 de Diciembre último por los depósitos constituidos antes de 1.º de Octubre próximo pasado.—Mahon 2 de Enero de 1905.—Goñslous y C.º

**Observaciones meteorológicas**

*La temperatura de hoy*

9 h. mañana . . . . .	2,0º
3 h. tarde . . . . .	1,2º
Máxima al sol . . . . .	7,0º
Id. á la sombra . . . . .	2,1º
Mínima . . . . .	1,0º bajo cero

**TEATRO PRINCIPAL**

**FUNCION PARA MAÑANA MARTES**

3.ª de abono 3.ª serie

Se pondrá en escena la ópera

**ERNANI**

A las 8 en punto.

Precios los publicados.

**El Bien Público POR TELEGRAFO**

Madrid 31.

Lotería.—Verificado el sorteo, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

150.000 pesetas	17707—Madrid
60.000 pesetas	29145—Barcelona
40.000 pesetas	20183—Barcelona
15.000 pesetas	31738—San Sebastián
Con 3.000 pesetas	

22308	21609	34009	26982	7706
3780	18681	24341	39012	26513
25779	34845	8597	20977	6603
18852	13366	14159	13339	23947
14226	18607	12562	11304	12773
3793	18108	3793	3945	6695

Madrid 31.

Anoche volvió á aparecer un foco luminoso en los alrededores de Madrid, aparecido ya en noches anteriores.

La voz pública dice debe ser un globo aereostático, otros creen que se trata de erupciones del planeta Júpiter.

Madrid 2.

La Gaceta del sábado publica un decreto, prorrogando los presupuestos vigentes.

Madrid 2.

Los anarquistas de Varsovia han dado muerte al gobernador.

Madrid 2.

Petersburgo.—Circula el rumor de que, un tren que conducía al Czar, al pasar por una estacion, estalló una esplosion terrible; el tren volcó y las personas que estaban en el anden fueron muertas ó heridas.

Madrid 2.

El ministro de la Gobernacion, comentando la reunion que han tenido los demócratas, ha dicho, que no comprende esas impacencias; pues mientras mas duren los conservadores, mas vivirán en el poder los demócratas.

Madrid 2.

Los rusos han evacuado la parte nueva de Port-Arthur. Los japoneses no la han ocupado ante el temor de que se halle minada; y se preparan para volarla.

Dícese que es inminente la rendicion total de la ciudad sitiada.

Los japoneses ocupan todos los fuertes.

Madrid 2.

La situacion de Marruecos sigue en iguales condiciones.

Los consúles de Alemania, Italia y España no saldrán de Fez.

Madrid 2.

Ha fallecido el cardenal Lange-nieux, arzobispo de Reims.

Madrid 2.

Tokio.—El almirante Togo anuncia que la escuadra japonesa ha estrechado el bloqueo de Port-Arthur.

Madrid 2.

La agencia Laffan da como seguro la rendicion de Port-Arthur, concediéndose á la guarnicion los honores militares.

La noticia ha producido entusiasmo en Tokio.

La bolsa de Londres ha tenido un alza notable.

**Telegramas de «La Marítima»**

Barcelona 1.º—17'15.

«Menorquiu» suspende salida temporal duro norte: abonanzando saldrá mañana hora itinerario: telegafiaremos.—Amengual.

**PERDIDA**

El viernes se perdieron unos rosarios de venturina verde con cruz de plata, envueltos en una carterita. Se gratificará á la persona que los entregue en esta imprenta

**Ayuntamiento de Mahon**

Lista de los concejales de este Ayuntamiento y mayores contribuyentes que tienen derecho á votar Compromisarios para Senadores, con arreglo á lo dispuesto en la ley de 8 Febrero de 1877, durante el año 1905:

- INDIVIDUOS DEL AYUNTAMIENTO**
- D. Juan Victory Taltavull, Alcalde
  - D. Pedro Pons Sitges, primer Teniente
  - D. Mateo Ponseti Sintes, segundo id.
  - D. Juan T. Vidal Palliser, tercer id.
  - D. Francisco Leon Corantí, cuarto id.
  - D. Antonio J. Tudurí Monjo, Concejal.
  - D. Pascual J. Hernandez Oives, id.
  - D. Antonio Vinent Victory, id.
  - D. Juan Carreras antes Amorós, id.
  - D. José Orfila Oives, id.
  - D. Vicente Carres Orfila, id.
  - D. Antonio Blanc Papelcudi, id.
  - D. Francisco Bosch Ponseti, id.
  - D. Antonio Pons Mascaró, id.
  - D. Martín Olives Andreu, id.
  - D. Pedro Derresdías Eduardo, id.
  - D. Mariano Gil Rey, id.
  - D. Bartolomé Terrés Ponseti, id.

**VECINOS CONTRIBUYENTES**

	Pesetas
D. Juan Mercadal Pons	3.081'87
Guillermo Olives Soler	1.957'62
Pedro Pons Escudero	1.570'78
Pedro Mir Mir	1.442'73
Juan J. Vidal Mir	1.350'65
Juan Biale Coll	1.350'15
Juan Orfila Pons	1.234'15
Juan Vidal Febrer	1.117'42
Juan Taltavull García	1.062'55
Guillermo Gofñons Vidal	1.011'02
Antonio Victory Taltavull	982'68
Marcos Montañez Mercadal	967'38
Juan Carreras Pons	785'17
Juan Febrer Vidal	748'99
Lorenzo Pons Sancho	694'01
Miguel Estela Thomas	654'99
Antonio Mercadal Escudero	648'92
Buenaventura Pasarius Cañellas	645'82
Gabriel Pons Pons	630'02
José Albertí Gabona	583'60
Juan F. Taltavull Galens	582'00
Francisco Mercadal Pons	563'28
Antonio Pons Guerau	562'62
Santiago Albertí Fábregues	541'45
Francisco F. Andreu Femenias	540'70
Lorenzo Gomila Carreras	536'92
Manuel Buils Mercadal	526'29
José Vidal Rubi	517'54
Gabriel Pasarius Cañellas	504'10
Rafael Mercadal Timoner	488'56
Francisco Morillo Seguí	463'70
Sebastian Carreras Benejam	450'00
Juan Victory Tutzó	433'73
Pedro Ballester Pons	399'79
Juan Carreras Taltavull	387'93
Lorenzo Pons Carreras	371'13
Nico ás Tudurí Monjo	367'71
Benito Pons Orfila	362'60
Miguel Mercadal Timoner	359'63
Francisco Garcia Pons	357'52
Mateo Terrés Pons	349'29

Juan Sancho Caules	342'29
Gabriel Carreras Gomila	341'10
Bernardo Fábregues Pax	328'02
Bernardo Seguí Sintes	312'60
Damián Moysi Albertí	311'17
Jaime Mir Pons	307'69
Pedro Seguí Mascaró	306'07
Excmo. Sr. D. Teodoro Lardico Font	306'07
D. Jaime Huguet Sintes	300'27
Federico Canut Clavé	300'00
Lorenzo Pons Orfila	299'59
Martín Valls Roselló	292'64
Juan Pons Soler	292'50
Francisco Pons Cardona	291'83
Bartolomé Escudero Manent	286'01
Guillermo Camps Morillo	284'57
Juan Femenias Comellas	283'62
Pedro Monjo Vicens	274'48
Lorenzo Carreras Carreras	271'75
Juan Serra Dalmedo	269'99
Cristóbal Thomas Sintes	264'00
Juan Font Obregon	262'23
Santiago MasPOCH Meliá	261'27
José Codina Cortada	256'67
Bartolomé Mercadal Oleo	250'35
Pedro Pons Pons	243'25
Luis Gimier Febrer	236'56
Juan Cursach Sintes	236'26
Manuel Beirán Pujol	234'00
Francisco Orfila Carreras	231'46
Miguel Pons Orfila	231'16
Francisco Pons Pons	219'82
Pablo Fernandez Juel	218'13
Francisco Gofñons Pons	216'19
Antonio Pons Martí	215'00
Miguel Landino Flores	215'00
Benjamin Sintes Riudavets	214'00
Francisco Pons Carreras	212'65
Francisco Gofñons Carreras	208'69
Juan Femenias Morillo	205'45
José María Mercadal Pons	205'45
Francisco Andreu Orfila	198'00
Juan Alemany Valent	198'00

Lo que se anuncia al público á fin de que puedan presentarse las reclamaciones á que hubiere lugar hasta el día 20 de Enero próximo conforme se previene en el artículo 26 de la ley citada.—Mahon 19 de Diciembre de 1904.—El Alcalde-Presidente, Juan Victory.

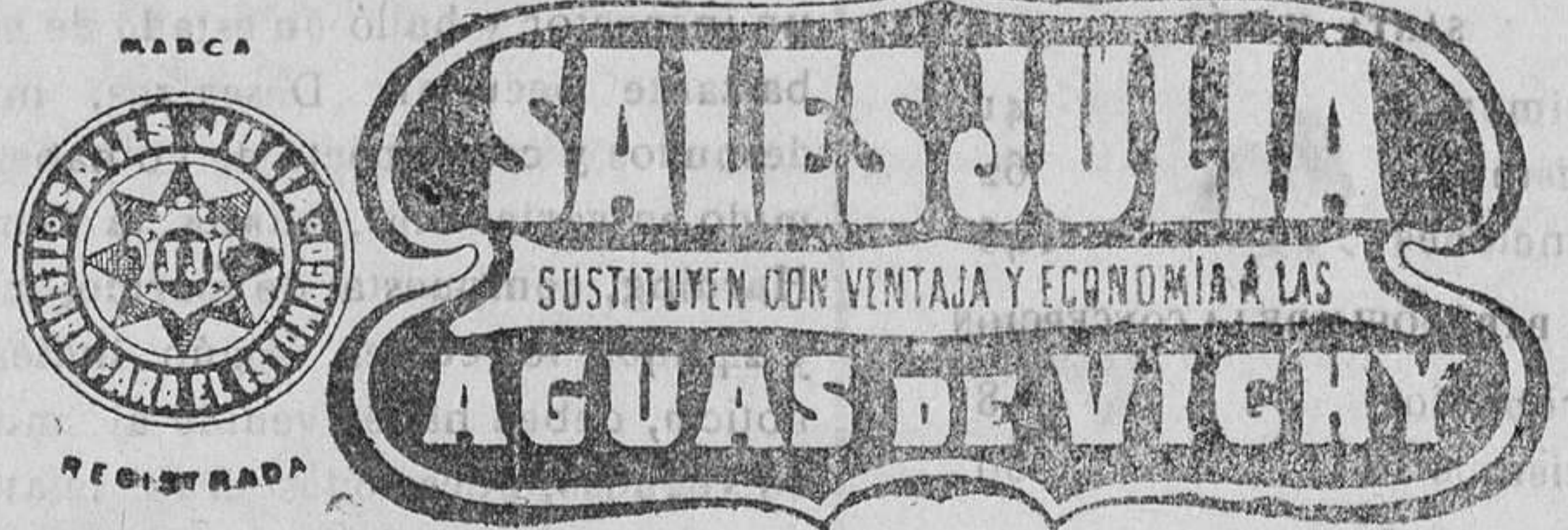
**La Marítima**

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES

Habiéndose extraviado en la descarga del vapor «Nuevo Mahón» en este puerto, el día 6 del actual un paquete conteniendo etiquetas para calzado útiles solamente para su dueño á quien iban destinadas, se hace público por medio de este anuncio por si equivocadamente hubiese sido entregado dicho paquete á quien no fuera su verdadero dueño en cuyo caso se ruega tengan á bien el que fuera pasar aviso á esta direccion donde además de las gracias se le dará una gratificación.—Mahon 29 Diciembre 1904.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

**Fonda LA MALLORQUINA**

Dicho establecimiento queda abierto al público en la calle del Castillo, núm. 27 desde el día 1.º del actual. Precios económicos y servicio esmerado.



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más accequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons, y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

**M. C. Butsems y Fradera**

PROVEEDORES DE LA REAL CASA.—BARCELONA

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos-Piedra Artificial  
Granito Artificial y de Mosaicos Romanos y Venecianos

CEMENTOS CLASES SUPERIORES  
PRECIOS Y CONDICIONES VENTAJOSAS

Para encargos y catalogos ilustrados, dirigirse al representante en Menorca, D. Juan T. Vidal, Doctor Orfila, 10.—Mahon.

**MEDIANA DE ARAGON**

Aguas y Sales Naturales

Sulfatadas - Sódicas - Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exp. PARÍS 1900

DEPURATIVAS - DIURETICAS - APERITIVAS - LAVANTES

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestionas del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericas, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritis y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.



**SALES DEL PILAR**

BICARBONATADAS-SÓDICAS-LITÍMICAS

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD. Es agradable en las comidas. No altera el vino.

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Farmacías y Droguerías. Agentes generales, Jové y Blanc, Plá de las Beatas, 4 —Barcelona.

Depósito en Mahon: Sres. Valls, Pons y Arguimbau, calle Nueva.

**AVISO**

Queda prohibido el tránsito con carro ó carruage, por la carretera que desde el extremo del «Cos nou» conduce á «Cala Mesquida» y San Antonio, sin autorizacion del propietario ó de su apoderado.



LA SEÑORA

**D.ª Teresa Seguí de Llansó**

falleció en Barcelona el día 24 de Noviembre de 1904

Confortada con los Auxilios Espirituales

**E. P. D.**

Su afligido esposo el doctor D. Federico Llansó, hijos: Elisa, Paulina, Federico, Fernando, Teresa y Mercedes, hermanas D.ª Paulina y D.ª Lorenza, madre política D.ª Isabel Seguí Vda. de Llansó, hermanos políticos D. Enrique Llansó y D. José Motta, tías, sobrinos, primos y demás parientes, al recordar á V. tan irreparable pérdida, le suplican la tenga presente en sus oraciones y se digne asistir á los funerales que para eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana martes día 3 del corriente, á las 8 y media, en la Parroquial Iglesia de Ntra. Sra. del Cármen, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Las Misas después del Oficio y enseguida la del perdon.

Mahón 31 Diciembre 1904.

Por respeto á la Santidad del templo el duelo se dá por despedido.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona, y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Menorca y de Teruel se han dignado conceder respectivamente 200, 100 y 50 días de indulgencias á todos sus fieles diocesanos, por cada acto de piedad que practiquen en sufragio del alma de la finada.